

EXAMEN COMPLEXIVO

FACULTAD DE POSGRADOS



WISC
Senior College and
University Commission

MODALIDAD DE TITULACIÓN EXAMEN COMPLEXIVO

El examen de grado de carácter complejo es una prueba oral sobre un caso de estudio del campo de conocimiento del programa, posee un alto nivel de complejidad y exigencia académica donde se demuestran los resultados de aprendizaje del programa.

Una de las ventajas pedagógicas del estudio de caso a nivel de Posgrados, es que este enfoque permite medir la capacidad de los estudiantes para usar el conocimiento adquirido durante el programa, de forma autónoma y estratégica. Con el estudio de caso la evaluación no se concentra únicamente en la medición de la transmisión de los conocimientos preestablecidos, sino en la búsqueda y análisis de problemas y en la aplicación de medios conceptuales, técnicos y operativos para su resolución; logrando así evaluar los resultados de aprendizaje, tanto generales como específicos, de cada programa académico.

A continuación se puntualiza sobre los aspectos metodológicos que se han planificado, Para garantizar los propósitos de evaluación dispuestos:

- El examen es de carácter oral y será filmado.
- Participará como tribunal de la defensa oral, una comisión evaluadora compuesta por tres docentes del programa o expertos en el tema.
- El maestrante podrá preparar ayudas didácticas.
- El tiempo estimado para rendir el examen es de 1 hora y 30 minutos.
- Los estudiantes deberán cumplir los requisitos adicionales que el programa disponga.

¿QUIÉNES PUEDEN APLICAR AL EXAMEN COMPLEXIVO?

En el marco del Reglamento General de Régimen Académico, expedido por el Consejo de Educación Superior CES; y al Reglamento General de Titulación vigente de la

Universidad de Las Américas, se presentan los criterios sobre cuales estudiantes pueden optar por la opción de examen complejo para la convocatoria 2016:

Podrán aplicar al examen complejo:

- Quienes han culminado y aprobado, hasta hace 12 meses el plan curricular del programa académico en el que se encuentran matriculados.
- Quienes habiendo cumplido, desde 12 meses hasta 10 años de egresados, sin finalizar al proceso de titulación, se han inscrito y aprobado el Curso y el Examen de Actualización de Conocimientos ofertado por la Facultad de Posgrados
- Quienes habiendo reprobado el examen complejo en las dos oportunidades, se han inscrito y aprobado el Curso y Examen de Actualización de Conocimientos ofertado por la Facultad de Posgrados.
- Quienes se encuentren al día en los compromisos financieros con la Universidad

No podrán aplicar al examen complejo:

- Quienes habiendo cumplido, desde 12 meses hasta 10 años de egresados, sin finalizar el proceso de titulación, no se han inscrito ni aprobado el Curso y Examen de Actualización de Conocimientos
- Quienes habiendo reprobado el examen complejo en las dos oportunidades, no se han inscrito ni aprobado el Curso y Examen de Actualización de Conocimientos ofertado por la Facultad de Posgrados.

¿CÓMO INSCRIBIRME?

Para los interesados en inscribirse a la opción de examen de grado de carácter complejo, deberán llenar el formulario, que aparecerá desde el 10 de octubre, en la página oficial de la UDLA, y seguir los pasos estipulados en la programación.

Secretaría Académica evaluará, de acuerdo a la normativa vigente, cuáles de los estudiantes inscritos cumplen con los requisitos para rendir el examen complejo. Los listados se publicarán en la página web oficial de la Universidad.

INSCRIPCIONES

Fecha: Desde el 10 de octubre hasta el 25 de noviembre del 2016

www.udla.edu.ec/complexivoposgrados

FECHAS PUBLICACIÓN DE LISTADOS

Publicación listado Cohorte N°1

Fecha: 21 de octubre 2016

Nota: Los estudiantes que figurarán en este listado son aquellos que se inscribieron desde el 10 de octubre hasta el 14 de octubre.

Publicación listado Cohorte N°2

Fecha: 9 de noviembre 2016

Nota: Los estudiantes que figurarán en este listado son aquellos que se inscribieron desde el 17 de octubre hasta el 28 de octubre.

Publicación listado Cohorte N°3

Fecha: 12 de diciembre 2016

Nota: Los estudiantes que figurarán en este listado son aquellos que se inscribieron desde el 31 de octubre hasta el 25 de noviembre.

FIRMA DE LA CARTA

Una vez el postulante verifica que se encuentra registrado en el listado de estudiantes aprobados para rendir el examen, deberá acercarse a Secretaría Académica en el plazo máximo de 5 días hábiles para firmar la carta donde ratifica que se compromete a titularse bajo la modalidad de examen complejo.

*En el caso de los inscritos entre 10 al 14 de octubre tendrán 3 días hábiles para la firma del documento y la Universidad le brindará el apoyo necesario para que puedan cerrar este proceso en el tiempo estimado.

RENDIR EL EXAMEN COMPLEXIVO

Una vez firmada la carta el programa le notificará las fechas de acceso a la plataforma virtual a través de la cual el estudiante iniciará su proceso de preparación para el examen de grado. En esta plataforma el estudiante podrá descargar los casos y la rúbrica con la que se evaluará la defensa.

Secretaría Académica y la dirección del programa notificarán la fecha, hora y lugar de la defensa en la programación. Se estipula en la programación 15 días mínimos para la preparación de la defensa. Un día antes se le asignará, por correo electrónico, el caso que deberá defender.

PROGRAMACIÓN

| | JORNADA | INICIO | FIN |
|-----------|--|------------|------------|
| COHORTE 1 | *Fecha de Inscripción cohorte N° 1 | 10/10/2016 | 14/10/2016 |
| | *Inicio jornada de defensas para inscritos en el cohorte N°1 | 07/11/2016 | 21/11/2016 |
| | *Inicio jornada de defensas para segunda oportunidad | 22/11/2016 | 30/11/2016 |
| COHORTE 2 | *Fecha de Inscripción cohorte N°2 | 17/10/2016 | 28/10/2016 |
| | *Inicio jornada de defensas para inscritos en el cohorte N°2 | 09/01/2017 | 27/01/2016 |
| | *Inicio jornada de defensas para segunda oportunidad | 30/01/2017 | 11/02/2017 |
| COHORTE 3 | *Fecha de Inscripción cohorte N°3 | 31/10/2016 | 25/11/2016 |
| | *Inicio jornada de defensas para inscritos en el cohorte N°3 | 30/01/2017 | 24/02/2017 |
| | *Inicio jornada de defensas para segunda oportunidad | 01/03/2017 | 17/03/2017 |

RECALIFICACIÓN

De acuerdo a la normativa interna, la recalificación del examen se podrá solicitar en el tiempo máximo 3 días hábiles, a partir de la fecha del ingreso de calificación, vencido este tiempo no se aceptará ninguna solicitud.